



Expediente n.º: 24/2024

Documento de Formalización del Contrato

Procedimiento: Contrataciones

Interesado: DISEÑO EFICIENCIA CONSTRUCCION ORGANICA S.L.

Fecha de iniciación: 05/04/2024

DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

En Loscos a 20 de septiembre del 2024

De una parte, MIGUEL BAILO LÁZARO, Alcalde del Ayuntamiento de Loscos con NIF núm. 73222221L, asistido del secretario-interventor de la Corporación MARIA JESUS ROMAN RUIZ con NIF 25107830H, que da fe del acto.

De otra parte, D. ENRIQUE JOSE AÑÓ BLAY. con DNI nº 21643746X, con domicilio en Calle Bernardo Morales Sanmartín, 02 (Valencia), en su propio nombre y derecho/o actuando en representación de DISEÑO EFICIENCIA CONSTRUCCION ORGÁNICA, S.L.. con domicilio en Calle Bernardo Morales Sanmartín, 02 (Valencia) C.I.F B09865163

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Contrato administrativo de obras
Subtipo del contrato:	Construcción
Objeto del contrato:	Construcción del Museo Venerable Anadón sobre la religiosidad.
Procedimiento de contratación:	Negociado sin publicidad
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	339.752,41euros
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	339.752,41 euros
IVA %:	71.348,1 euros



411.100,42 euros
6 meses desde la formalización del contrato.

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de septiembre del 2024.

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicante y adjudicatario, el presente contrato administrativo de obras lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. DISEÑO EFICIENCIA CONSTRUCCION ORGÁNICA, S.L como adjudicatario se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: Construcción del Museo Venerable Anadón sobre la religiosidad rural sito en Calle Moral número 9 de Loscos (Teruel) con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas, que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

SEGUNDA. El precio del contrato: 411.100,42 euros IVA incluido

TERCERA. El plazo de ejecución del contrato es de SEIS MESES, contados desde el día siguiente al de la firma del presente contrato.

CUARTO. El adjudicatario, . DISEÑO EFICIENCIA CONSTRUCCION ORGÁNICA, S.L presta su conformidad al Pliego de Condiciones que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; Asimismo, el presente contrato se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.





DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód, Validación: AKBN6KXW6XZ2AY7NAHR9PGYFF Verificación: https://loscos.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3